MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

Informe de Comité de Evaluación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO DE CONSTRUCCION DE TINGLADOS ID N° 365.079 DE BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019 POR CUMPLIR CON TODAS LAS EXIGENCIAS LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PBC ESTABLECIDAS POR ESTA INSTITUCIÓN MUNICIPAL. ----------

Capiibary, 28 de mayo de 2019

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de Contrataciones en relación a la oferta presentada para el llamado denominado "**Construcción de Empedrado con Cordones de H° A° Calle 25 de Diciembre c/ San Francisco y Calle 4 de mayo Lado Este de la Ruta X las Residentas "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2019**" para la Municipalidad de Capiibary, Departamento de San Pedro y; ----------

1.- ACTA DE APERTURA DE OFERTA N° 6

En la ciudad de Capiibary, Departamento de San Pedro, a los veinte y ocho días del mes de mayo de año dos mil nueve y treinta horas de la mañana se abre el acto de apertura de sobre de ofertas del llamado denominado **Contratación Directa N° 06/2019 Construcción de Empedrado con Cordones de H° A° Calle 25 de Diciembre c/ San Francisco y Calle 4 de mayo Lado Este de la Ruta X las Residentas** para la Municipalidad de Capiibary-Dpto. De San Pedro. Se encuentran en este acto el Econ. Cesar David González, Intendente Municipal, Juan Manuel Lezcano Encargado de U.O.C. y el representante de la empresa denominada La Electro Yhaguy en carácter de propietaria la Señora Sonia Benítez Torales la calidad de único oferente presente en este acto con su propuesta económica del llamado precedentemente mencionado, siendo de esta forma la única empresa que ha presentado su sobre respectivo. ----------

Seguidamente se ha procedido a la apertura del sobre en virtud a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El oferente presente ha presentado todos los recaudos legales que lo acreditan como solvente y capaz para ejecutar la provisión proyectada, por lo que en el mismo acto se ha procedido a la verificación de las documentaciones sustanciales presentadas como así también la propuesta económica de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Pliego de Bases y Condiciones publicadas en el portal de contrataciones públicas la cual está identificada como ID N° 365.077 como corresponde y la cual es la siguiente. ----------

Propuesta Económica de Empedrado con Cordones de H° A° Calle 25 de Diciembre con San Francisco y calle 4 de mayo Lado Este de las Rutas X Las Residentas.

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715 – 8**

Capiibary – San Pedro

TEL.: (0453) 40001- 40201

Ítems del llamado Construcción de Empedrado Calle 25 de Diciembre c/ San Francisco y Calle 4 de Mayo Lado Este Ruta X Las Residentas con ID: 365077

LOTE NRO: 1

Construccion de Empedrado con Cordones de H° A°, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	cartel de obra 1,50 m x1,20 m	UNI	1	850.000	850.000
2	72131701-002	Marcacion y Replanteo	M2	800	1.000	800.000
3	72131701-002	Regularizacion de terreno para empedrado. Construccion de caja y retiro de sobras	M2	800	10.000	8.000.000
4	72131701-002	Cordones de hormigon	ml	216	50.000	10.800.000
5	72131701-002	Piedra Bruta	M3	430	75.000	32.250.000
6	72131701-002	Martilleo para rotura de piedra (mano de obra)	M3	180	7.500	1.350.000
7	72131701-002	Mano de obra de colocacion de piedra	M2	800	7.000	5.600.000
8	72131701-002	Arena para colchon (base de empedrado)	M3	400	55.000	22.000.000
9	72131701-002	Compactacion mecanica para empedrado	M2	800	2.000	1.600.000
10	72131701-002	Colocacion de cernidura de piedra	M2	800	1.000	800.000
11	72131701-002	Recubrimiento de superficie con piedra triturada tipo 6ta.	M2	800	2.500	2.000.000
12	72131701-002	Limpieza final	GL	1	50.000	50.000
		Precio Total				**86.100.000**

LOTE NRO: 2

Construccion de Empedrado con Cordones de H° A°, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131701-002	cartel de obra 1,50 m x1,20 m	UNI	1	700.000	700.000
2	72131701-002	Marcacion y Replanteo	M2	1.060	1.000	1.060.000
3	72131701-002	Regularizacion de terreno para empedrado. Construccion de caja y retiro de sobras	M2	1.060	10.000	10.600.000
4	72131701-002	Cordones de Hormigon	ml	220	50.000	11.000.000
5	72131701-002	Piedra Bruta	M3	235,56	75.000	17.667.000
6	72131701-002	Martilleo para rotura de piedra (mano de obra)	M3	235,56	7.500	1.766.700
7	72131701-002	Mano de obra de colocacion de piedra	M2	1.060	7.000	7.420.000
8	72131701-002	Arena para colchon (base de empedrado)	M3	318	55.000	17.490.000
9	72131701-002	Compactacion mecanica para empedrado	M2	1.060	2.000	2.120.000
10	72131701-002	Colocación de cernidura de piedra	M2	1.060	1.000	1.060.000
11	72131701-002	Recubrimiento de superficie con piedra triturada tipo 6ta.	M2	1.060	2.000	2.120.000
12	72131701-002	Limpieza final	GL	1	50.000	50.000
13	72131701-017	Construccion de canaleta- excavacion	M3	5	35.000	175.000
14	72131701-017	Muro de piedra bruta colocada	M3	2,5	378.900	947.250
15	72131701-017	Piso de hormigon	M3	0,1	2.200.000	220.000
16	72131701-010	Tapa ciedo de H° A° 1,00X5,00X0,07 mts	M3	0,35	2.200.000	770.000
		Precio Total				**75.165.950**

VALOR TOTAL DE LA OBRA	**161.265.950**

Precio de oferta: G.161.265.950 (guaranís ciento sesenta y un millones doscientos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta).----------

Documentos Sustanciales

Carlos Garay

	Presenta	No Presenta
A) Formulario de Oferta *	**Si**	---------
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**Si**	---------
C) Documentos legales		
Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**Si**	---------
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).*	**Si**	---------
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**No Aplica**	---------
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Si**	---------
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**Si**	---------
f. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**Si**	---------

Acto seguido se ha procedido a la lectura de la presente acta poniendo a consideración de la empresa presente de su contenido para su toma de razón y conocimiento de lo actuado por un periodo de cinco minutos para que si tuviere alguna observación que quiera incluir en la misma la pueda mencionar. --------

Transcurrido el plazo de tiempo mencionado precedentemente y no habiendo ninguna observación de la empresa presente y sin más temas que considerar se ha dado por terminado el acto de apertura de sobres siendo las diez y quince minutos del día 28/05/2019 en la sala de la Tesorería Municipal de Capiibary.

En señal de aceptación suscriben este documento todos los presentes.----------

2.-Recomendación de adjudicación.

Que, una vez abierta el sobre presentado las oferta por la empresa Electro Yhaguy por un monto de G. 161.265.950 (Guaraníes ciento sesenta y un millones doscientos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta), una vez ordenado la oferta de menor a mayor en donde una sola empresa presento una oferta y se encuentra dentro de nuestros precios referenciales, es conveniente y se ajusta a nuestras posibilidades y teniendo en cuenta el Art. 34 inciso g) y como así también, que reúne las documentaciones acorde a lo requerido para tal efecto y encajada a lo presupuestado dentro del rubro 520-30-011 Construcciones por la firma representado por el Señora Sonia Elizabeth Benítez Torales de acuerdo a las especificaciones

Carlos Garay

técnicas y todas las documentaciones requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, por lo que este comité evaluador en virtud al Art. 11 del Decreto 21.909/03 en concordancia con el Art.- 27 y el Art. 34 inciso g) de la Ley2051/03 recomienda la Adjudicación del llamado de Construcción de Empedrado con Cordones de H° A° Calle 25 de Diciembre c/ San Francisco y y Calle 4 de mayo lado Este Ruta X Las Residentas a la firma mencionada más arriba, por reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas pertinentes. ----------

El comité de evaluación resuelve recomendar la adjudicación de la Empresa Electro Yhaguy correspondiente al Objeto de Gasto 520-30-011 Construcciones G. 161.265.950 (Guaraníes ciento sesenta y un millones doscientos sesenta y cinco mil novecientos cincuenta).----------

3.- Fecha y Lugar de elaboración del informe de evaluación.

Dada en las oficinas de la Municipalidad del comité de evaluación de la Municipalidad de Capiibary, a los veinte y ocho días del mes de mayo del año 2019. ----------

René Balbuena
Comité Evaluador UOC

Carlos Garay
Comité Evaluador UOC

Gloria Yriarte
Comité Evaluador UOC

Juan Manuel Lezcano
Comité Evaluador UOC